

2016-09-28

Señora

Ing. Ileana Hidalgo López  
Dirección

Presente |

Asunto: **Informe Final de su Gestión**

Estimada señora:

De conformidad a lo dispuesto en el inciso e) del artículo 12 de la Ley General de Control Interno, seguidamente hago llegar a su conocimiento mi Informe Final de su Gestión el cual finalizó el día 15 de setiembre del 2016.

- Referencia sobre la labor sustantiva de la unidad a su cargo.

Desde el pasado 16 de abril del año 2012, laboro en propiedad para el Laboratorio Costarricense de Metrología, en la clase de puesto de Auditor Interno, nombramiento ratificado por la CGR mediante oficio No. 02366 DFOE-IFR-0104 de fecha 09 de marzo de 2012.

- Cambios habidos en el entorno durante el período de su gestión, incluyendo los principales cambios en el ordenamiento jurídico que afectan el quehacer de la unidad a su cargo.

Durante el tiempo que laboré para el Laboratorio Costarricense de Metrología, se presentaron a conocimiento de la Dirección General los Planes Anuales de Trabajo, el Seguimiento de las Recomendaciones y el Informe Final de cierre de Labores, documentos originales que están en poder de su oficina.

Los cambios habidos durante mi periodo de gestión, es el mejoramiento conjunto de factores del ambiente organizacional que deben establecer y mantener el jerarca, los titulares subordinados y demás funcionarios, para permitir el desarrollo de una actitud positiva y de apoyo para el control interno, como la elaboración de políticas y procedimientos internos de la institución.

- Estado de la autoevaluación de sistema de control interno de la unidad al inicio y al final de su gestión.

Mediante oficio AI-OF-009-12 de fecha 2016-09-28 se remitió a la atención de Señora Ileana Hidalgo López Directora LACOMET, los Resultados de la Auditoría Operativa correspondiente a la Autoevaluación Anual de Control Interno estudio realizado por mi oficina.

- Acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno de la unidad, al menos durante el último año.

Seguidamente enumero los trabajos de auditoría realizados en el año 2015, cuyos resultados finales al día de Hoy son del conocimiento oportuno de la Dirección y de los titulares subordinados de LACOMET.

<u>Descripción</u>	<u>Oficio No.</u>	<u>Fecha emisión</u>
Seguimiento Recomendaciones Informes 2014	AI-OF-01-15	2015-01-30
Auditoría financiera – Unidad Financiero Contable	AI-OF-03-15	2015-02-26
Auditoría operativa – Unidad Proveeduría Institucional	AI-OF-04-15	2015-03-25
Auditoría administrativa – Libros Actas Comisión Metrología	AI-OF-05-15	2015-04-29
Auditoría operativa – Unidad Recursos Humanos	AI-OF-09-15	2015-08-14
Auditoría operativa – Bienes Patrimoniales	AI-OF-13-15	2015-12-03

- Principales logros alcanzados durante su gestión de conformidad con la planificación de la unidad.
  - ✓ Verificar que la administración activa tome las medidas de control interno señaladas en esta Ley, asimismo, examinar regularmente la operación efectiva de los controles críticos en la prestación de tales servicios.
  - ✓ Asesorar, en materia de su competencia, al jerarca del cual depende; además, advertir a los órganos pasivos que fiscaliza sobre las posibles consecuencias de determinadas conductas o decisiones.
  - ✓ Autorizar, mediante razón de apertura, los libros de contabilidad y de actas que deban llevar los órganos sujetos a su competencia institucional y otros libros que, a criterio del auditor interno para el fortalecimiento del sistema de control interno.
- Estado de los proyectos más relevantes en el ámbito institucional o de la unidad, existentes al inicio de su gestión y de los que dejó pendientes de concluir.

El programa del año 2016 cubre áreas importantes de la Administración, que han mostrado un peso alto en la evaluación de riesgo y de igual forma no han sido objeto de auditorías en los últimos dos años.

Los trabajos pendientes son los siguientes trabajos:

- ✓ Uso, control y consumo de Combustible de los vehículos propiedad de la institución.
  - ✓ Normas Técnicas para la Gestión y Control de TI.
  - ✓ Revisión de los Estados Financieros remitido a la Contraloría General de República y Ministerio de Hacienda.
  - ✓ Revisión de los Libros Legales, Actas y otros.
  - ✓ Revisión de la Liquidación del Presupuesto de los años 2014 y 2015.
- 
- Administración de los recursos financieros asignados durante su gestión a la unidad.

Por medio del oficio referencia LACOMET-AI-OF-011-15 de fecha 09 de octubre del 2015 se solicitó la Dirección General , asignación de recursos financieros por la suma de ¢3.213.000 del Presupuesto Institucional Año 2016, conforme lo señala el artículo 27 de la Ley General de Control Interno.

- Sugerencias para la buena marcha de la unidad, si lo estima necesario.

No tengo comentarios.

- Observaciones sobre otros asuntos de actualidad que a su criterio enfrenta o debería aprovechar la Auditoría Interna, si lo estima necesario.

No tengo comentarios.

- Estado actual del cumplimiento de las disposiciones que durante su gestión le hubiera girado algún otro órgano de control externo, según la actividad propia de cada administración.

Dado mi posición unipersonal en la Auditoría Interna se ha cumplido con todas las disposiciones.

- Estado actual del cumplimiento de las recomendaciones que durante su gestión le hubiera formulado la respectiva Auditoría Interna.

<u>Oficina auditada:</u>	<u>Cuadro estado de las recomendaciones presentadas en el Año 2015 por auditoría</u>					
	Cumplida	%	Parcial	%	Pendiente	%

Dirección					1	
Proveeduría	2		5		1	
Financiero - Contable	1					
Tecnología Información	3					
<i>Totales</i>	6	46%	5	38%	2	15%

De usted se despide,

Armando A. Rivera Soto